

E T A X S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1.998

INDICE:

- INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.
- BALANCE GENERAL
- ESTADO DE RESULTADOS.
- ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.
- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

17 4 OCT. 1999



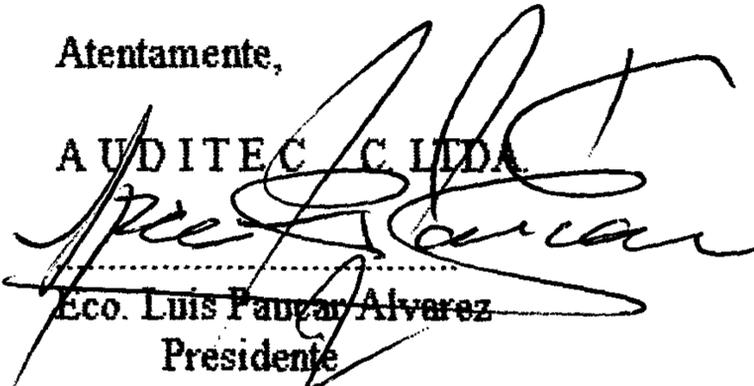
OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORIO
DE LA COMPAÑIA ANONIMA "ETAX S.A.**

1. - Hemos Auditado el Estado de Situación adjunto de "ETAX S.A." al 31 de Diciembre de 1.998, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de cambios en la situación financiera que le son relativos por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados son de responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría.
2. - Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contengan errores significativos. La auditoría incluye un examen en base a pruebas selectivas, de la evidencia que respaldan las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros, La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración así como la evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para expresar nuestra opinión.
3. - En nuestra opinión, los Estados Financieros anteriormente citados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de "ETAX S.A.", al 31 de Diciembre de 1.998, los Ingresos y Egresos de sus operaciones y los flujos de efectivos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por la superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Atentamente,

AUDITEC C. LTA


Eco. Luis Páez Álvarez
Presidente

17 A OCT 1999



SC. -RNAE No. 249

Guayaquil 15 de Septiembre de 1.999

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN MATERIA DE: IMPUESTOS A LA RENTA, DE RETENCIONES EN LA FUENTE Y DE RETENCIONES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORIO.
DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "E T A X S. A."**

Hemos auditado los estados financieros de "E T A X S. A." Por el año terminado el 31 de diciembre de 1.998 hemos emitido nuestro dictamen, sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha Septiembre 15 de 1.999

Nuestra auditoria fué efectuada con normas de auditoria generalmente aceptadas y con el propósito de formarnos una opinión sobre dichos estados financieros. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contengan exposiciones erróneas de carácter significativo e incluyen el examen, a base de pruebas selectivas, de las evidencias que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Como parte de la obtención de la certeza razonable de si los Estados Financieros no contengan exposiciones erróneas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento tributario, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos en relación a que:

- a.- Los Estados Financieros surgen de los registros contables de "E T A X S.A." y que de tales registros se lleve de acuerdo con las disposiciones de la Ley y de sus Reglamentos;
- b.- Los datos contables que se encuentran registrados en las declaraciones de Impuesto a la Renta, de Retenciones en la Fuente y de Retenciones del Impuesto al Valor Agregado han sido tomadas fielmente de los registros contables;
- c.- Los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía y el resultado de sus operaciones de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- d.- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta, de Retenciones en la Fuente y de Retenciones al Impuesto al Valor Agregado y se han practicado y pagado las Retenciones a que está obligada la compañía, en su calidad de agente de Retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

d.- De conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigente, las Utilidades Generadas y que fuesen impositivas están gravadas con el 15% SEGÚN LA LEY 99-24, SUPLEMENTO DEL R.O. # 181 (30/ 04/ 99).

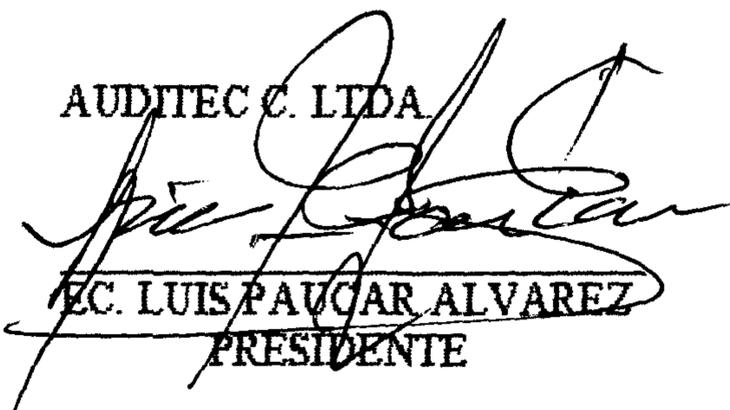
Hasta la Presente Fecha de este informe de parte de los auditores independientes, la compañía tiene pendiente de regularizar por parte del S.R.I (SERVICIO DE RENTAS INTERNAS), los años de 1996, 1997 y 1998.

El cumplimiento por parte de la compañía de los aspectos mencionados anteriormente, así como los criterios de aplicación, de las normas tributarias respectivas, son de responsabilidad de su administración y tales criterios podrían eventualmente, no ser compartidos por las autoridades competentes.

Los resultados de nuestras pruebas no revelan situaciones, en las transacciones examinadas, en relación a Impuesto a la Renta, a Retenciones en la Fuente y en Retenciones al Impuesto al Valor Agregado, que en nuestra opinión se consideren incumplimientos significativos por parte de "ETAX S.A.", por el año terminado el 31 de Diciembre de 1998.

Atentamente,

AUDITEC C. LTDA.


EC. LUIS PAUCAR ALVAREZ
PRESIDENTE

SC - RNAE No. 249

Guayaquil, 15 de Septiembre de 1999

E T A X S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

(EXPRESADO EN SUCRES)

A C T I V O

ACTIVOS CORRIENTES		
CAJA Y BANCOS	5.000.000	
CUENTAS POR COBRAR	1.149.940.643	
INVERSIONES	1.042.250.000	
INVENTARIOS DE MAT. PRIMA E INS.	261.797.480	
INVENTARIOS DE PROD. EN PROCESO	6.411.065.178	
IMPLEMENTOS VARIOS	38.062.141	
MERCADERIAS EN TRANSITO	143.453.585	
IMPUESTOS ANTICIPADOS	710.485	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES:		9.052.279.512
ACTIVOS FIJOS		
CONSTRUCCIONES. EN CURSO	48.553.050	
TERRENOS E INSTALACIONES	3.277.528.860	
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.217.790.533	
MUEBLES Y ENSERES	37.715.911	
EQUIPO DE COMPUTAC.	41.620.344	
VEHICULOS	791.262.638	
(-) DEP. ACUMULADA	-156.736.571	
TOTAL ACTIVOS FIJOS:		5.257.734.765
ACTIVOS DIFERIDOS		
GASTOS DE CONSTITUCION.	19.846.400	
GASTOS PRE/OPERACIONALES.	2.674.048.434	
(-) AMORTIZACION. ACUMULADA	-2.290.847	
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS:		2.691.603.987
<u>TOTAL DEL ACTIVO.-</u>		<u>17.001.618.264</u>

LAS NOTAS EXPLICATIVAS ANEXAS DEL 1 AL 24 SON PARTES INTEGRANTES
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

E T A X S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

(EXPRESADO EN SUCRES)

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES		
SOBREGIROS BANCARIOS	45.111.659	
DOCUMENTOS POR PAGAR	302.983.157	
OBLIGACIONES POR PAGAR	4.207.547.570	
PROVICIONES SOCIALES POR PAGAR	1.588.214	
CUENTAS POR PAGAR	2.500.000	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES:		4.559.730.600
PASIVOS NO CORRIENTES		
OBLIGACIONES POR PAGAR	9.776.018.434	
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS	237.395.267	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES:		10.013.413.701
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
CAPITAL SOCIAL	1.500.000.000	
RESERVA REV PATRIMONIO	928.473.963	
TOTAL DE PATRIMONIO:		2.428.473.963
<u>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO.-</u>		<u>17.001.618.264</u>

LAS NOTAS EXPLICATIVAS ANEXAS DEL 1 AL 24 SON PARTES
INTEGRANTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

E T A X S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

(EXPRESADO EN SUCRES)

VENTAS	<u>2.151.688.203</u>	
VENTAS NETAS		2.151.688.203
COSTOS Y GASTOS:		
COSTO DE VENTA	1.142.105.646	
GASTOS DIRECTOS	470.437.255	
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	104.077.810	
GASTOS FINANCIEROS	<u>398.061.523</u>	
	2.114.682.234	
MAS/MENOS: INGRESOS NO OPERACIONALES	<u>8.949.902</u>	
TOTAL COSTOS Y GASTOS:		2.106.187.338
MAS/MENOS: -GASTOS NO OPERACIONALES GASTOS PRE/OPERACIONALES/97.		410.875.178
<u>UTILIDAD/ (PERDIDA) DEL EJERCICIO.-</u>		<u>-365.374.313</u>

LAS NOTAS EXPLICATIVAS ANEXAS DEL 1 AL 24 SON PARTES INTEGRANTES
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

E T A X S. A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

(EXPRESADO EN SUCRES)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA REV. DEL PATRIM.	REEXPRESION MONETARIA	UTILIDAD PERDIDA	TOTAL
SALDOS AL 31/12/97	5.000.000	1.495.000	42.734.194	0	49.229.194
MAS/MENOS: TRANSACCIONES AL AÑO	1.495.000.000	926.978.963	-42.734.194	0	2.379.244.769
<u>RESULTADO NETO DEL AÑO.-</u>	<u>1.500.000.000</u>	<u>928.473.963</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2.428.473.963</u>

LAS NOTAS EXPLICATIVAS ANEXAS DEL 1 AL 24 SON PARTES INTEGRANTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

E T A X S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

(EXPRESADO EN SUCRES)

LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON ORIGINADOS POR:	
OBLIGACIONES Y CREDITOS BANCARIOS	4.215.708.213
INCREMENTO DE LA DEUDA A LARGO PLAZO	9.776.018.434
	<hr/>
	13.991.726.647
LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON UTILIZADOS EN:	
TRANSACCIONES COMERCIALES	4.206.677.274
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO:	<hr/>
ANALISIS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO	9.785.049.373
AUMENTO (DISMINUCIONES) EN LOS	
ACTIVOS CORRIENTES:	
CAJA	-23.291.694
CUENTAS POR COBRAR	1.148.940.643
INVERSIONES	-52.680.435
INVENTARIOS	257.647.480
PRODUCTOS EN PROCESO	6.212.226.579
IMPLEMENTOS VARIOS	38.062.141
MERCADERIAS EN TRANSITO	143.453.585
IMPUESTOS ANTICIPADOS	710.485
ACTIVOS FIJOS	
CONSTRUCCIONES EN CURSO	-1.065.797.761
PISCINAS, VIVIENDAS E INSTALACIONES	1.938.468.552
TERRENOS	18.900.000
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	841.187.622
MUEBLES Y ENSERES-COMPUTACION	23.623.745
VEHICULOS	361.491.616
OTROS ACTIVOS	
GASTOS CONSTITUCION/PUESTA EN MARCHA	2.113.007.531
	<hr/>
	11.955.950.089
PASIVOS CORRIENTES	
SOBREGIROS BANCARIOS	-45.111.639
DOCUMENTOS POR PAGAR	-302.983.157
OBLIGACIONES POR PAGAR	481.436.080
PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR	-1.588.214
CUENTAS POR PAGAR	-2.500.000
ACREEDORES VARIOS	66.314.003
INTERESES POR PAGAR	12.777.000
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
CAPITAL SOCIAL	-1.495.000.000
RESERVA REV. PATRIMONIO	-926.978.963
REEXPRESION MONETARIA	42.734.194
	<hr/>
	-2.170.900.716
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	9.785.049.373
CAPITAL DE TRABAJO AL INICIO DEL EJERCICIO	-3.440.863.925
CAPITAL DE TRABAJO AL FINAL DEL EJERCICIO	-13.225.913.298

LAS NOTAS EXPLICATIVAS ANEXAS DEL 1 AL 24 SON PARTES INTEGRANTES
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

E T A X S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998.

NOTA 1.- OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA.

La Compañía fué constituida en la ciudad de Guayaquil, el 17 de Marzo de 1995, con la denominación de ETAX S.A., y dedicarse a la actividad pesquera; camaronera, piscícola en todas sus fases, tales como, captura, cría, producción, cultivo, extracción, procesamiento, importación, comercialización en los mercados internos y externo, distribución. Para lo cual podrá adquirir en propiedad, arrendamiento o en asociación barcos pesqueros, camaroneros, piscinas y plantas frigoríficas e industriales para empaque, envasamiento y comercialización de dichos productos e importar cualquier clase de maquinarias, equipos y productos necesarios para el desarrollo y comercialización de ésta actividad en general. Así mismo, en general, toda clase de actos y contratos mercantiles, civiles o de cualquier naturaleza, permitidos por las Leyes de la República del Ecuador.

NOTA 2. - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificados parcialmente para el caso de:

Inventarios, Propiedades, Planta, Equipos, Instalaciones, Otros Activos, Cuantías por Pagar y Patrimonio de los Accionistas, según se explica a continuación, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Reglamento sobre aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros.

CUENTAS EN MONEDA EXTRANJERA.- A partir de 1992, de acuerdo a lo previsto en el Reglamento de Corrección Monetaria, los saldos de las Cuentas de Activo y Pasivo en Moneda Extranjera, al cierre del ejercicio fueron ajustados utilizando los tipos de cambios vigentes a esa fecha y las diferencias de cambios netas resultantes se registran en los resultados en el año que se causan. Para el presente periodo de 1998 fue de \$6521,00 por cada dólar americano.

INVENTARIOS.- Los inventarios están valorados al costo específico de adquisición, reexpresados hasta la fecha de cierre del ejercicio.

Aquellos inventarios que no registraron adquisiciones durante el último mes del ejercicio se ajustaron en base a los porcentajes proporcionales correspondientes.

Las revalorizaciones por los años de 1995 y 1996 de acuerdo con el mencionado Reglamento no se procedió a acreditarla a la Cuenta Reexpresión Monetaria, por cuanto la Compañía inicia sus operaciones a partir del año 1997.

PROPIEDADES, PLANTAS, EQUIPOS E INSTALACIONES.- Las propiedades, planta, equipos e instalaciones se muestran al costo más el valor de las revalorizaciones efectuadas con las disposiciones legales, menos las correspondiente depreciación acumulada. De acuerdo con las disposiciones en vigencia, informamos que, como parte del examen de los estados financieros adjuntos, los auditores independientes revisaron en términos generales el cálculo efectuado por revalorización de las propiedades, planta, equipos e instalaciones, en sus aspectos significativos.

La revalorización del año de 1998 de acuerdo con el Reglamento de Corrección Monetaria, se acreditó a la Cuenta Reexpresión Monetaria. Las bases de revalorización sobre los bienes poseídos al 31 de Diciembre de 1998, de conformidad con el citado Reglamento son:

- Los activos que se encontraban en propiedad de la compañía, al 31 de Diciembre de 1998 y su correspondiente depreciación acumulada se revalorizaron aplicando al costo ajustado a esa fecha, el porcentaje de ajuste por inflación anual correspondiente a 1998 del 45,00%
- Los activos adquiridos durante el ejercicio y su correspondiente depreciación acumulada se ajustaron con base en los porcentajes proporcionales correspondientes.
- La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales más las revalorizaciones efectuadas, usando el método de la línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada, según lo establece la Ley:

	<u>AÑOS</u>
EDIFICIOS E INSTALACIONES	10
MAQUINARIAS, PLANTA Y EQUIPOS	10
MUEBELES Y ENSERES	10
VEHICULOS	10

RESERVA PARA REVALORIZACION DEL PATRIMONIO.- En 1998 registra los efectos de la Corrección Monetaria del Patrimonio de los accionistas. El saldo de ésta cuenta no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser capitalizada libre de Impuesto a la Renta. Solo se puede capitalizar el Saldo Acreedor de ésta cuenta luego de compensar contablemente el saldo de la cuenta Reexpresión Monetaria.

REEXPRESION MONETARIA.- Registra el efecto neto de la Corrección Monetaria del Patrimonio de los Inventarios, Planta, Propiedades, Equipos e Instalaciones, Otros Activos y Patrimonio de los Accionistas.

El saldo Acreedor Acumulado de ésta cuenta, en la parte que exceda el saldo de las Pérdidas Acumuladas al final del ejercicio impositivo, puede ser total o parcialmente capitalizado. Y en caso de liquidación de la empresa, luego de deducirse las pérdidas acumuladas podrá ser devuelto a los accionistas.

El saldo Acreedor Acumulado de la Cuenta Reexpresión Monetaria que exista al final de cada ejercicio podrá, a opción del contribuyente y sin necesidad de autorización

previa alguna, ser utilizada para "ENJUGAR", a nivel de cuentas patrimoniales las "PERDIDAS ACUMULADAS" y "LAS DEL EJERCICIO", si las hubiere. Esta utilización del saldo Acreedor de la cuenta Reexpresión Monetaria no causará IMPUESTO ALGUNO, pero el contribuyente que opte por este procedimiento no podrá amortizar, para efectos tributarios, las pérdidas acumuladas absorbidas mediante ésta opción.

Si al final de cada ejercicio impositivo y después de haber aplicado el Sistema de Corrección Monetaria el saldo acumulado de la cuenta Reexpresión Monetaria Es Acreedor, éste puede ser total o parcialmente CAPITALIZADO en la parte que exceda el saldo de las pérdidas acumuladas, incluyendo las del ejercicio si las hubiere. En el caso de liquidación de la empresa, el saldo Acreedor de la cuenta Reexpresión Monetaria, luego de deducirse las pérdidas acumuladas, de haberlas, será devuelto a los propietarios, socios, accionistas o partícipes.

Los saldos Deudores y Acreedores de la Cuenta patrimonial "Reexpresión Monetaria", al 31 de Diciembre de 1998, se transfieran a la cuenta "Reserva por Revalorización del Patrimonio" una vez que se compensen las pérdidas de ejercicios anteriores (R.O.#78 de fecha 1/12/98)

NOTA 3. - CAJA

Al 31 de Diciembre de 1998, la cuenta de Caja se detalla así:

CAJA

Caja Chica de Guayaquil	<u>5'000.000</u>	<u>5'000.000</u>
-------------------------	------------------	------------------

NOTA 4. - CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de Diciembre de 1998, las cuentas por cobrar consistían en:

CLIENTES	29'340.938	
ANTICIPO A PROVEEDORES	9'549.018	
PRESTAMOS EMPLEADOS	13'152.745	
ACCIONISTAS	<u>1.097'897.942</u>	
		<u>1.149'940.643</u>

NOTA 5. - INVERSIONES.

Al 31 de Diciembre de 1998, la cuenta de inversiones consistían en:

Acciones Financorp	<u>1.042'250.000</u>	<u>1.042'250.000</u>
--------------------	----------------------	----------------------

NOTA 6. - INVENTARIOS.

Al 31 de Diciembre de 1998, los inventarios consistían en:

Insumos	<u>261'797.480</u>	<u>261'797.480</u>
---------	--------------------	--------------------

NOTA 7.- PRODUCTOS EN PROCESO

Al 31 Diciembre de 1,998 los Productos en Proceso eran.

Especies Viacuaticas 6.411.065.178

6.411.065.178

NOTA 8.-IMPLEMENTOS VARIOS

Al 31 de Diciembre de 1,998 los Implementos varios eran:

MALLAS 25.332.865

REDEDES DE PESCA 12.729.276

38.062.141

NOTA 9.- MERCADERIAS EN TRANSITO

Al 31 de Diciembre de 1,998 Las mercaderias en transito
proviene de:

CONTINENTAL AGRA EQUIPMEN 141.159.042

TILAPIA 2.294.543

143.453.585

NOTA 10.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de Diciembre de 1,998 los Impuestos Anticipados, eran:

Retención en la Fuente 710485

710.485

NOTA 11.- PROPIEDADES, PLANTA, EQUIPOS E INSTALACIONES.

El movimiento de las cuentas Propiedades, Planta, Equipos e Instalaciones, durante el Año de 1998, se detallan a continuación:

	<u>SALDOS AL 01-01-98</u>	<u>ADICIONES TRANSFERENCIAS</u>	<u>AJUSTES Y BAJAS</u>	<u>SALDOS AL 31-12-98</u>
COSTOS HISTORICOS:				
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1.045.492.836	0	-996.939.786	48.553.050
PISCINAS, VIVIENDAS E INSTALACIONES	1.267.196.408	1.318.891.729	0	2.586.088.137
TERRENOS	42.000.000	0	0	42.000.000
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	335.942.041	585.919.897	0	921.861.938
MUEBLES Y ENSERES, EQUIPO CONT.	51.408.208	4.658.154	0	56.066.362
VEHICULOS	378.451.763	211.546.282	0	589.998.045
TOTAL COSTOS:	<u>3.120.491.256</u>	<u>2.121.016.062</u>	<u>-996.939.786</u>	<u>4.244.567.532</u>
CORRECCION MONETARIA:				
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0	0	0	0
PISCINAS, VIVIENDAS E INSTALACIONES	0	627.401.223	0	627.401.223
TERRENOS	3.139.500	18.900.000	0	22.039.500
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	9.939.848	285.988.747	0	295.928.595
MUEBLES Y ENSERES, EQUIPO CONT.	1.363.146	21.906.747	0	23.269.893
VEHICULOS	24.857.835	176.406.758	0	201.264.593
	<u>39.300.329</u>	<u>1.130.603.475</u>	<u>0</u>	<u>1.169.903.804</u>
DEPRECIACION ACUMULADA:	<u>19.930.604</u>	<u>136.805.967</u>	<u>0</u>	<u>-156.736.571</u>
<u>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA, EQUIPS.-</u>	<u>3.139.860.981</u>	<u>3.114.813.570</u>	<u>-996.939.786</u>	<u>5.257.734.765</u>

NOTA 12.- CARGOS DIFERIDOS.

Al 31 de Diciembre de 1998, los
cargos diferidos consistian en:

	V/COSTOS	AMORTIZACION	SALDOS Al 31 - 12 - 98
GASTOS DE CONSTITUCION	19.846.400	21.297	19.825.103
GASTOS PRE/OPERACIONALES	2.674.048.434	2.269.550	2.671.778.884
	<u>2.693.894.834</u>	<u>2.290.847</u>	<u>2.691.603.987</u>

NOTA 13 SOBREGIROS BANCARIOS

Al 31 de Diciembre de 1,998, los
Sobregiros Bancarios serán de :

Bco. Financorp (Suces)	18.931.083	
Bco. Financorp (Dólares)	<u>26.180.576</u>	
		<u>45.111.659</u>

NOTA 14.- DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 1,998 los
Documentos por pagar consistian en :

Bco. Financorp (Cartas de Credito)	<u>302.983.157</u>	
		<u>302.983.157</u>

NOTA 15.- OBLIGACIONES POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 1,998 las Obligaciones por Pagar eran de:

Banco Financorp	3.424.174.898
Motransa Banco -Unión	32.907.200
Multicon	7.768
Ecuatoriana de Seguros	3.182.000
Mitsumotor Banco -Unión	18.183.728
Gisis	52.201.074
Navimar	9.266.903
Insta Pro	372.761
El Rosario	17.826.784
Baninco	141.236.000
Telemovil	9.992.497
Taller ALNI	700.000
Frenoseguro	2.435.583
Producierra	69.130.656
Taller Vega	500.000
Plastinet	6.514.320
Induauto - Banco Unión	122.120.178
Kaycal	57.617
Roche Ecuador	11.411.325
Farmavet	5.857.880
Cafeica	0
Puntelec	3.050.000
Corcelsa	275.483.398
Disensa	0
Masusa	935.000
Nuvital	0

4.207.547.570

NOTA 16.-PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 1,998 las Provisiones Sociales por Pagar :

consistian en:

Aportes personale IESS

Impuesto Retenido en la Empresa

276.236

1.311.978

1.588.214

NOTA 17.-CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 1,998 las cuentas por Pagar :

consistian en:

Fundación de Metales

2.500.000

2.500.000

NOTA 18.- DEUDA A LARGO PLAZO.

Al 31 d Diciembre de 1,997 la porción de deuda a largo plazo consistian en:

Corp. Financiera Nacional

Préstamo de Accionista

9.776.018.434

237.395.267

10.013.413.701

NOTA 19.- CAPITAL SOCIAL.

El capital social autorizado, suscrito y pagado de la compañía, al 31 de Diciembre de 1997 está dividido en 5.000 acciones, ordinarias y nominativas de \$1.000,00 cada una -

Aumento de Capital, Según Escritura Publicada.

Acciones de S/1,000 cada una

5.000.000

1.495.000.000

1.500.000.000

NOTA 20. - RESERVA LEGAL.

De acuerdo con la Legislación vigente, la compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la Utilidad del Año, antes del Impuesto a la Renta, a una Reserva Legal, hasta que el saldo de dicha Reserva alcance el 50% del Capital Suscrito. La Reserva no está disponible para distribución de Dividendos, pero puede ser capitalizada, o para absorber Pérdidas. La compañía no ha generado dividendos, hasta el presente ejercicio.

NOTA 21. - RESERVAS.

Al 31 de Diciembre de 1998, las reservas establecidas, eran:

	SALDOS 31-12-97	PROVISION PTE.EJERC.	SALDOS 31-12-98
RESERVA REV. PATRIMON.	1.495.000	926.978.963	928.473.963
REXP. MONETARIA	42.734.194	-42.734.194	0000
			<u>928.473.963</u>

NOTA 22. - RESULTADOS ECONOMICOS.

Hasta el 31 de Diciembre de 1998, la Compañía no ha generado INGRESOS NETOS, por cuanto se encuentra en el periodo de Implementación y Siembras. (Pre- creaderos) Evaluaciones de Semillas.

NOTA 23. - LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO.

Con fecha de Diciembre 22 de 1989, se publicó en el R.O. No. 341 La Ley de Régimen Tributario Interno, expedida por el Congreso Nacional con vigencia a partir del 1º. De Enero de 1990, derogando expresamente entre otras:

- LEY DE IMPUESTO A LA RENTA
- LEY DE IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES MERCANTILES Y LA LEY DE PRESTACION DE SERVICIOS.
- EL INCISO 2º. DEL ARTICULO 243 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PUBLICADA EN EL R.O No. 389 DE JULIO 28 DE 1977.
- LOS INCENTIVOS Y EXCENCIONES DE LAS LEYES DE FOMENTO.

Sin embargo, se establece que las empresas amparadas en las diferentes Leyes de Fomento, que estuvieren en goce de deducciones, exenciones y demás beneficios en virtud de acuerdo o resoluciones expedidas con anterioridad a la vigencia de la Ley, continuaran haciendo uso de ellos durante el plazo señalado en el respectivo acuerdo o resolución. Cuando no existiera un plazo determinado para que opere la exención, deducción o tratamiento preferencial, los beneficios continuaran vigentes hasta el año de 1993.

NOTA 24. - EVENTOS SUBSECUENTES.

El 31 de Diciembre de 1993, fue Reglamentado el Sistema de Corrección Monetaria establecido por el Art. 14 de la Ley No. 51 y publicado en el R.O. No. 349 de la presente fecha, mediante el cual se modificó el Art. 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno:

El Sistema de Corrección Monetaria de los Estados Financieros busca revalorizar las cuentas de Activos y Pasivos no Monetarios y el Patrimonio, cuyos valores en libros sean susceptibles de ser diferente del valor de mercado como resultado de la Inflación, la devaluación o de pactos de ajuste.

El Sistema a que se refiere este Reglamento debe ser aplicado obligatoriamente por las Sociedades y las Personas Naturales obligadas a llevar contabilidad de acuerdo con el Art. 20 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

CUENTA DE REEXPRESION MONETARIA.- Los contribuyentes sujetos al Sistema de Corrección Monetaria previsto en este Reglamento, deberán llevar en su contabilidad una cuenta de Patrimonio denominada "REEXPRESION MONETARIA", con el cual, como norma general se registrará en el crédito los ajustes a los Activos No Monetarios y el débito de los ajustes a los Pasivos No Monetarios y al Patrimonio.

CUENTA DE RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO.- Los contribuyentes sujetos al Sistema de Corrección Monetaria, deberán llevar en su contabilidad, dentro del Patrimonio, la cuenta de "RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO". En esta cuenta se debe registrara los ajustes a la cuentas patrimoniales, con excepción de utilidades no distribuidas o pérdidas acumuladas, en la forma indicada en este Reglamento. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como utilidad a los propietarios, socios, accionistas o partícipes, pudiendo, sin embargo, ser objeto de capitalización o devolución, en el caso de liquidación de la empresa; estas operaciones no están gravadas con Impuesto a la Renta. Solo se podrá capitalizar el saldo Acreedor de la cuenta de Reserva por Revalorización del Patrimonio luego de compensar contablemente el saldo Deudor de la cuenta de Reexpresión Monetaria.

CUENTA DE REVERSION MONETARIA (Art. 15 de la Ley Registro Oficial - 78 -01/ 12/ 98. -).- Los saldos Deudores o Acreedores de la cuenta Reexpresión Monetaria al 31 de Diciembre de 1998 se transferirán a la cuenta "RESERVA POR REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO" una vez que se compensan LAS PERDIDAS del ejercicio anterior. Además se emitieron ciertas eliminaciones de los Escudos tributarios existentes como:

- Retención a la Fuente
- Calculo anticipado de Impuestos a la Renta
- Declaración de Impuesto a la Renta

En el Registro Oficial # 181 - de fecha 30/04/99 se cambia Totalmente la Manera de Tributos y Anticipos de Impuestos a los Ingresos obtenidos en el periodo de 1999 a que están obligados las Personas Naturales y Personas Jurídicas, de acuerdo a las Reformas Elaboradas al Código TRIBUTARIO y SU REGLAMENTO. Nace el "S.R.I." (Servicio de Rentas Internas), que Es una Entidad Técnica y Autónoma, encargada de Controlar la aplicación correcta de los Impuestos, por parte de los contribuyentes.

El S.R.I. administra los Impuestos:

- I.R. = Impuesto a la Renta
- I.V.A. = Impuesto al Valor Agregado
- I.C.E. = Impuesto a los Consumos Especiales
- I.C.C. = Impuesto a la Circulación de Capitales
- Impuesto al Patrimonio de las Sociedades
- Impuesto a la Propiedad de Vehículos
- Impuesto a los Vehículos Motorizados
- Impuesto a los Legados, Herencias, y Donaciones
- Impuesto a la Salida del País; y
- Todos los demás Tributos que de acuerdo a la LEY, no tienen una administración específica.